



ibq

DEPARTAMENTO GEOGRAFÍA E HISTORIA
PROGRAMACIÓN GENERAL 2º ESO 2018-19

ibq

DEPARTAMENTO GEOGRAFÍA E HISTORIA



**PROGRAMACIÓN
GENERAL 2º ESO
CURSO 2018-19**

IES BERNALDO DE QUIRÓS (MIERES)



ÍNDICE

1. **INTRODUCCIÓN.**
 - 1.1. **Relación de miembros del Departamento, cargos y grupos. PÁGINA 3**
 - 1.2. **Bases legislativas. PÁGINA 4**
2. **CONTRIBUCIÓN DE LA GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 1º DE ESO AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE. PÁGINA 4**
3. **METODOLOGÍA EN E.S.O. PÁGINA 7**
4. **RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES. PÁGINA 8**
5. **MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO. PÁGINA 10**
6. **PROGRAMAS DE REFUERZO PARA ALUMNADO QUE HA PROMOCIONADO CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA ASIGNATURA. PÁGINA 10**
7. **PLANES Y PROYECTOS RELACIONADOS CON EL DEPARTAMENTO.**
 - 7.1. **Programa bilingüe. PÁGINA 11**
 - 7.2. **Plan de lectura, escritura e investigación. PÁGINA 12**
8. **PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. PÁGINA 13**
9. **INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE. PÁGINA 14**
10. **ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PÁGINA 14**
11. **EVALUACIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EN 1º DE ESO:**
 - 11.1. **Procedimientos de evaluación. PÁGINA 20**
 - 11.2. **Instrumentos de evaluación. PÁGINA 20**
 - 11.3. **Criterios de evaluación. PÁGINA 20**
 - 11.4. **Criterios de calificación. PÁGINA 21**
 - 11.5. **Procedimiento de recuperación. PÁGINA 22**
 - 11.6. **Recuperación extraordinaria. PÁGINA 22**

**1. INTRODUCCIÓN.****1.1. Relación de miembros del Departamento, cargos y grupos.**

El departamento didáctico de Geografía e Historia durante el curso 2018-2019 está formado por los siguientes miembros:

MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO			
NOMBRE Y APELLIDOS	MATERIAS	CARGOS	TURNO
D ^a María Elena Fernández Solís	Historia del Mundo Contemporáneo 1º BLOQUE Historia de España: 3º A y 3º B Historia del Arte: 3º A-B Geografía: 3º A Pendientes HMC 1º BTO	Tutora 3º A	Nocturno
D. Juan Ramón Fuentes Jiménez	Geografía e Historia 1º ESO C Geografía e Historia 2º ESO A-B (BILINGÜE) Geografía e Historia 2º ESO C (BILINGÜE) Geografía e Historia 4º ESO A (BILINGÜE) Geografía e Historia 4º ESO B-C (BILINGÜE) Historia de España 2º BTO C	Sección bilingüe	Diurno
D ^a Susana Fuentes Martín	Geografía e Historia 1º ESO B Geografía e Historia 3º ESO A y 3º ESO C Historia del Mundo Contemporáneo 1º BTO C Historia del Mundo Contemporáneo 1º BTO D	Tutora 1º BTO C	Diurno
D ^a María Isabel Lastra García	Geografía e Historia 3º ESO B Geografía e Historia 4º ESO A (NO BILINGÜE) Geografía e Historia 4º ESO B-C (NO BILINGÜE) Historia de España 2º BTO A, B y D	Tutora 2º BTO B	Diurno
D. José Carlos Suárez González	Geografía e Historia 1º ESO A Geografía e Historia 2º ESO A-B (NO BILINGÜE) Geografía e Historia 2º ESO C (NO BILINGÜE) Historia del Arte 2º BTO C Geografía 2º BTO C	Jefe de Departamento	Diurno
REUNIÓN SEMANAL DE DEPARTAMENTO			
Martes de 14,30 a 15,25			



1.2. Bases legislativas.

- Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.

2. CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

El proceso de enseñanza y aprendizaje de Geografía e Historia tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.
- Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, político y medioambiental.
- Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.
- Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos humanos de Europa, España y Asturias.
- Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa, de España y de Asturias para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.
- Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.
- Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.
- Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.
- Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporcionan el entorno físico y social,



los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a las demás personas de manera organizada e inteligible.

- Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.
- Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz y la igualdad, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrando solidaridad con los pueblos, grupos sociales y personas privadas de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

La práctica docente debe orientarse al logro de las citadas capacidades y al desarrollo específico de las competencias del currículo, las cuales se alcanzan a través de una serie de conocimientos, destrezas y actitudes:

COMPETENCIA CLAVE	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS CC.CC.
Competencia Comunicación Lingüística	Los contenidos y metodología de la materia sitúan al alumnado en diversos contextos del uso de la lengua, tanto orales como escritos, contribuyendo de esta manera a la consecución de la competencia en comunicación lingüística. Una importante cantidad de las tareas a las que tiene que enfrentarse implica un contacto cotidiano con una gran diversidad de textos, lo que facilita desarrollar habilidades en el uso de distintos tipos de discurso, tales como la narración, la disertación, la descripción y la argumentación. Igualmente, se pretende que el alumnado adquiera un vocabulario específico, no solo para su uso académico, sino para que forme parte de su registro expresivo habitual.
Competencia Matemática y competencias básicas en Ciencia y Tecnología	La contribución de la materia a la adquisición de la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología se favorece a través de la introducción en sus contenidos de operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, mediciones, reconocimiento de formas geométricas, diferentes tipos de representación gráfica, siendo estas prácticas habituales en el estudio de la Geografía y de la Historia. El hecho de que estas destrezas matemáticas se apliquen a la descripción y análisis de la realidad social permiten al alumnado ser consciente de su utilidad y aplicabilidad y, por ello, contribuyen a construir una competencia matemática realmente significativa y funcional. Las competencias básicas en ciencia y tecnología incluyen, entre otros aspectos, un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable desde acciones orientadas a la conservación y mejora del medio natural, pretendiendo que el alumnado desarrolle actitudes y valores relacionados con el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente. No en vano, uno de los objetivos principales de la materia es la comprensión del espacio en el que tienen lugar los hechos sociales. La dimensión espacial se debe ejercitar mediante tareas relacionadas con la localización, la orientación, la observación y el análisis de diferentes paisajes. El estudio del espacio geográfico debe suscitar una reflexión sobre su aprovechamiento y sostenibilidad.



Competencia Digital	Ya no cabe plantear el proceso de enseñanza y aprendizaje de la materia sin la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en cuyo uso creativo, crítico y seguro se debe adiestrar al alumnado. La materia propicia la utilización cotidiana de este tipo de recursos para la búsqueda, obtención, análisis y comprensión de la información. El recurso a fuentes diversas, accesibles a través de las nuevas tecnologías, contribuye a que el alumnado desarrolle progresivamente estrategias en la gestión de la información, siguiendo criterios de objetividad y pertinencia, que le permitan distinguir los aspectos más relevantes, fiables y adecuados en cada contexto. Igualmente, el análisis crítico de la información, mediante la comparación y establecimiento de relaciones entre las fuentes consultadas, permite que el alumnado transforme la información en conocimiento. Por otra parte, el lenguaje no verbal utilizado frecuentemente en el análisis de la realidad social contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, como son el lenguaje cartográfico y el de la imagen.
Competencia Aprender a Aprender	La competencia aprender a aprender supone que el alumnado desarrolle herramientas que le permitan controlar sus propios procesos de aprendizaje y adquirir hábitos de trabajo autónomo cada vez más eficaces. La materia contribuye a la adquisición de esta competencia porque requiere aplicar diferentes tipos de razonamientos y reflexionar sobre la multicausalidad. Le pone en contacto con diferentes fuentes de información y le adiestra en su recopilación, análisis y comentario crítico. El manejo individual o en grupo de distintas técnicas relacionadas con el uso adecuado de las fuentes (observación, tratamiento, organización, representación gráfica y comunicación de la información) y la presentación de sus conclusiones en el aula deben servir para que se refuerce su confianza y, de forma progresiva, vaya asumiendo un mayor protagonismo en su proceso de aprendizaje. El recurso a estrategias que faciliten la organización y asimilación del conocimiento, tales como la realización de síntesis, esquemas o mapas conceptuales, también contribuirá a que mejore su capacidad de aprendizaje autónomo.
Competencia Social y Cívica	El currículo de la materia contribuye a la adquisición de las competencias sociales y cívicas, por cuanto incluye conceptos básicos relacionados con la organización del trabajo, la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, el respeto a las minorías étnicas o culturales marginadas o excluidas, la dimensión intercultural de las sociedades actuales, etc. Igualmente, el estudio de la evolución de las sociedades y de su organización contribuye a que pueda interpretar e integrarse en su contexto social de forma eficaz y constructiva. Le pone en contacto con conceptos claves para la adquisición de la competencia cívica, como ciudadanía, democracia, justicia, derechos humanos y civiles, etc. Igualmente, fomenta valores democráticos y cívicos al proponer trabajos colaborativos o la realización de debates que desarrollen destrezas comunicativas con tolerancia, respeto y empatía. De este modo desarrolla estrategias que le permiten tomar decisiones, resolver conflictos e interactuar, bajo el principio de respeto mutuo, con otras personas y grupos, lo que contribuye a que sea capaz de vislumbrar qué actitudes y valores son necesarios para convivir democráticamente en una sociedad cada vez más plural, dinámica, cambiante y compleja.
Competencia del sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	La materia contribuye a la adquisición del sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor en tanto que aborda el estudio y comprensión del contexto socioeconómico en el que el alumnado habrá de insertarse. Las destrezas relacionadas con el sentido de iniciativa estarán presentes en las tareas y proyectos, bien sea individuales o en grupo, que impliquen procesos de análisis, planificación, organización, gestión y toma de decisiones.
Competencia en conciencia artística y expresiones culturales	El currículo incluye contenidos que abordan las expresiones culturales desde su perspectiva histórica, como las principales manifestaciones del talento humano, autores y autoras y obras, géneros y estilos, técnicas y lenguajes artísticos, etc. A través de estos contenidos se conseguirá que el alumnado desarrolle la capacidad para expresarse y comunicar ideas y emociones propias, al tiempo que se estimula su propia creatividad e imaginación. Finalmente, se favorece que adquiera habilidades perceptivas y de sensibilización hacia el patrimonio cultural, premisa necesaria para que se implique activamente en su conocimiento, divulgación y conservación como legado de una identidad que se debe preservar.



3. METODOLOGÍA EN E.S.O.

En base a lo acordado en la elaboración del PEC del centro, el Departamento de Geografía e Historia asume como propias las siguientes directrices metodológicas:

- 3.1. Se estimulará el aprendizaje activo del alumnado mediante situaciones próximas que dirijan a una adquisición funcional de las competencias clave, priorizando las destrezas lingüísticas, matemáticas y científicas.
- 3.2. El protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje será el propio alumnado, por lo que es importante trabajar la autonomía personal de cada alumno o alumna. Para ello será necesario partir del nivel competencial del alumnado, haciendo de ese proceso algo individual.
- 3.3. Se fomentará el trabajo colaborativo, tanto de profesores mediante actuaciones interdisciplinarias, como del alumnado de forma individual (autogestión) o colectiva (realización de proyectos de trabajo y coevaluación).
- 3.4. Se combinará la enseñanza transmisiva que se restringe al saber con el desarrollo del saber hacer y saber ser. Por tanto, las metodologías desplegadas tienen que ir encaminadas a convertir el aprendizaje memorístico en un primer paso, no en el objetivo, de la acción docente.
- 3.5. Se impulsará entre los miembros del Departamento el trabajo con las TIC, siempre que sea posible.

Con todo ello, el Departamento establece las siguientes actuaciones metodológicas a implementar en el proceso de enseñanza y aprendizaje:

ACTUACIÓN METODOLÓGICA	OBJETIVOS A ALCANZAR
Expositiva	Aunque se pretende que sea secundaria dentro de la práctica metodológica docente, la exposición de contenidos es necesaria en algunos casos. Para ellos debe ser sucinta, reservada para la adquisición de conceptos, basada en técnicas audiovisuales, y destinada a conseguir un fin práctico. Irá precedida siempre de una actividad inicial para detectar los conocimientos previos.
Trabajo con fuentes documentales y redacción de conclusiones	Se priorizará la búsqueda, lectura y análisis de fuentes históricas, geográfica y artísticas. Se propondrán tareas sencillas para guiar al alumno o alumna en el comentario de las mismas y se finalmente se sugerirá una tarea compleja basada en una composición escrita sobre el tema central tratado. Se exigirá al alumnado de 1º y 2º de ESO que sean capaces de redactar un mínimo de 5 líneas, a los alumnos de 3º y 4º de ESO un mínimo de 10 y a los alumnos de Bachillerato un mínimo de 15 líneas. Se tendrá muy en cuenta la ortografía, la caligrafía, la limpieza y la expresión escrita. En el caso de trabajos escritos de una extensión superior, estos deberán incluir obligatoriamente un índice, portada con datos personales y contraportada y paginación.



Trabajo con fuentes y exposición oral	Siguiendo las mismas pautas que en apartado anterior, el alumnado debe hacer una disertación oral, individual o en grupo, sobre un determinado tema. Se exigirá el empleo de recursos multimedia y un tiempo de exposición mínimo de 5 minutos en el caso de los alumnos del primer ciclo de ESO y de 10 minutos en el caso de los del segundo ciclo de ESO. En Bachillerato será preceptivo transmitir oralmente el tema en no menos de 15 minutos. Se valorará la correcta expresión, el uso de medios audiovisuales, la postura y el dominio del contenido trabajado. Se propondrá la realización de esta actividad al menos una vez por evaluación.
Gestión de la información	Prioridad a la realización de esquemas, resúmenes, mapas mentales, cuadros sinópticos, etc, que refuercen la competencia de aprender a aprender.
Planes de autorregulación	El trabajo de la autonomía personal del alumnado será una prioridad para el Departamento, mediante la planificación de las actividades por parte del alumnado en un tiempo determinado.
Aprendizaje basado en proyectos (ABP)	El cambio de paradigma metodológico obliga a trabajar las competencias básicas mediante proyectos estimulantes y cercanos al alumno o alumna en el que puedan desarrollar su capacidad de trabajo colaborativo. Siempre deben ir acompañados de unas instrucciones de trabajo, dotarles de unas herramientas para poder conseguir los objetivos marcados y la presentación de un producto final.
Clase invertida (FlippedClassroom)	Mediante la elaboración por parte del docente de un videotutorial colgado en un blog o website, el alumno puede autogestionar su aprendizaje en cualquier momento y lugar. De esta forma se deja libre la sesión lectiva para trabajar los conceptos aprendidos. Esta técnica fomenta la competencia de aprender a aprender y de iniciativa personal y espíritu emprendedor.
Uso de TIC	Convencidos de la importancia de fomentar la adquisición de la competencia digital, el Departamento utilizará todo tipo de aplicaciones informáticas con utilidad para el alumnado: padlet, movenote, photopeach, animoto, popplets, googlemaps, son algunas de las herramientas que los miembros del Departamento están utilizando para conseguir una estimulación extra del alumnado y un aprendizaje práctico y duradero.
Trabajo con material audiovisual	El visionado de documentales o películas será una prioridad para el Departamento debido al enriquecimiento didáctico que suponen y el trabajo que de la comprensión oral se hace. Para su aprovechamiento, se entregará a cada alumno o alumna una ficha de trabajo previa y se tendrá que presentar un trabajo para poder comprobar el grado de adquisición de los contenidos tratados.
Debate	Se pretende huir de la falta de previsión y preparación, por lo que es preceptivo dotar al alumnado de un guión de trabajo previo para poder establecer la dialéctica de forma adecuada. Este tipo de actividades son idóneas para trabajar la competencia social y ciudadana.

4. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

Los materiales curriculares serán diversificados con objeto de adaptarse a las características del alumnado, intentado integrar la realidad y el contexto en las aulas. En este sentido, incluiremos, además de los libros de texto, los materiales que elabore el profesorado, los recursos de que dispone el centro, los recursos del entorno, los soportes audiovisuales, las nuevas tecnologías, los medios de comunicación y todos cuantos se puedan aplicar al proceso enseñanza-aprendizaje. Estos materiales y recursos no deben suponer un bloque monolítico que impide su uso creativo y crítico, ya que deben ser entendidos siempre como mediadores didácticos al servicio de la consecución de las finalidades educativas y la implantación y desarrollo de las capacidades generales de la etapa.

Finalmente, la edición y adopción de los materiales curriculares, incluidos, en su caso, los libros de texto, deberán adaptarse al rigor científico adecuado a las edades de los alumnos y alumnas y al currículo establecido en el Decreto 43/2015 del 10 de junio. Asimismo, los materiales curriculares deberán reflejar y fomentar el respeto a los **principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales**, así como a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en el decreto citado, en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección



Integral contra la Violencia de Género, en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y en la Ley del Principado de Asturias 2/2011, de 11 de marzo para la igualdad de mujeres y hombres y la erradicación de la violencia de género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.

En lo referente a los libros de texto, y teniendo en cuenta las orientaciones anteriores, el departamento en la reunión celebrada el día 25 de septiembre de 2018 ha propuesto los siguientes textos para los dos ciclos que componen la E.S.O y tendrán una vigencia de 5 años.

CURSO	MATERIA	EDITORIAL	AUTORES
1º ESO	Geografía e Historia	Vicens Vives	VV.AA.
2º ESO	Geografía e Historia	Vicens Vives	VV.AA.
3º ESO	Geografía e Historia	Vicens Vives	VV.AA.
4º ESO	Geografía e Historia	Vicens Vives	VV.AA.

El Departamento, en cumplimiento de lo establecido por la legislación vigente, está muy implicado en la utilización de recursos audiovisuales e informáticos que impliquen el desarrollo de todo tipo de competencias pero, en este caso, más concretamente la digital. Para ello se asignan varias aulas de audiovisuales para asignaturas como Geografía e Historia del Arte de 2º de Bachillerato (E.0.6), teniendo este Departamento prioridad por la propia idiosincrasia de las materias. La dotación de proyectores en las aulas es suficiente aunque se requieren nuevos equipos en algunas clases de 2º de Bachillerato.

Existen varias Aulas de Informática a disposición de los profesores para utilizar con sus alumnos. Este Departamento intentará, mediante consenso con el equipo directivo, la asignación de una hora semanal con cada uno de los grupos para poder trabajar en condiciones los diversos contenidos en base a metodologías activas. La CCP ha propuesto, y de forma activa este Departamento, la utilización de teléfonos móviles y tabletas en las sesiones lectivas, sugiriendo la apertura de una red inalámbrica exclusiva para alumnos con lo que se evitaría la saturación actual. Se discutirá en el próximo curso.

En cuanto a herramientas informáticas los miembros del Departamentos utilizan suscripciones gratuitas a plataformas como *Padlet*, *Prezi*, *Movenote*, *Animoto*, etc, utilizadas de forma cotidiana en la elaboración de proyectos. Sería interesante la suscripción de pago para algunas de ellas, de forma que cualquier docente pudiera tener acceso a ellas con una clave institucional. El Departamento está estudiando la posibilidad de adherirse a la plataforma *Google Classroom*.

Dentro del PLEI del centro, recogido en el Proyecto Educativo se especifica la necesidad de potenciar el uso de la biblioteca escolar como recurso didáctico. Este Departamento recurre a este espacio para trabajar con material bibliográfico, así como realizar recomendaciones de lecturas adaptadas a la edad del alumnado solicitante.



Otro de los espacios que se quieren poner en valor en la práctica docente es el Museo y la Sala de Exposiciones, situadas en el Palacio de Camposagrado. El Departamento participa activamente en todas las actividades propuestas por el equipo coordinador, tanto para el alumnado como para la comunidad educativa y externa que quiera conocer el patrimonio del que dispone el centro. En las programaciones se incluyen actividades en varios cursos que usan la colección del museo como recurso didáctico.

En cuanto a los materiales más físicos, además de los ya expuestos, contamos con mapas murales, tanto geográficos como históricos, láminas y transparencias temáticas, aunque cada vez se utilizan menos debido a la orientación básicamente digital de las metodologías implementadas por los componentes del Departamento.

5. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

En este apartado se seguirán las directrices del Plan de Atención a la Diversidad (P.A.D.) aprobado en el Consejo Escolar del centro el día 10 de Octubre de 2015, en el que se incluyen las siguientes medidas destinadas al alumnado con necesidades educativas especiales o con altas capacidades:

- a. Los alumnos con un ritmo de aprendizaje más rápido que la media de la clase recibirán de sus profesores actividades de ampliación, que estimulen su capacidad investigadora sobre alguno de los temas tratados en clase. Además, y para estimular sus fortalezas, se fomentará la tutorización por parte de este tipo de alumno o alumna del resto de los compañeros, sobre todo los que tengan ritmos de aprendizaje más lentos. En la formación de equipos de trabajo para realizar labores cooperativas se intentará que ellos coordinen al resto de miembros.
- b. Los alumnos con un ritmo más lento pueden ser susceptibles de recibir una adaptación curricular, significativa o no significativa. Esas adaptaciones serán realizadas por el profesor o profesora con el asesoramiento del Departamento de Orientación y se incluirán en la programación didáctica. Para trabajar con este tipo de alumnos, se les proporcionarán unos materiales creados específicamente para ellos, que partan del nivel de competencia curricular y le permitan adquirir las habilidades básicas requeridas. En ellos se priman ante todo:
 - los procedimientos (saber hacer): se priorizará la comprensión y expresión escrita y oral mediante textos sencillos.
 - las actitudes (saber ser), focalizando en la integración en el aula y la adquisición de la ciudadanía democrática.

Lógicamente esto debe plasmarse en los instrumentos de evaluación y calificación que se aplique a este tipo de alumnado.

6. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA ALUMNADO QUE HA PROMOCIONADO CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA ASIGNATURA.

Geografía e Historia en la E.S.O. es una materia con continuidad, por lo que el coordinador será el profesor o profesora encargado de la materia durante el curso lectivo, con la supervisión del jefe de departamento.



En la reunión celebrada el 25 de septiembre del 2018, el departamento ha acordado el siguiente procedimiento que será entregado a principios de curso por el profesor responsable o el jefe de departamento:

- a. Se entregará al alumno o alumna con la materia pendiente un plan de trabajo individualizado consistente en un dossier de ejercicios divididos por evaluaciones que trabajen las competencias clave por adquirir, primando la procedimentalidad de los contenidos: esquemas, cuadros resumen, análisis de fuentes históricas, artísticas y/o geográficas, realización de un glosario, ejercicios de lectura comprensiva, etc. De forma opcional, y a criterio del profesor o profesora, podrá encomendarse al alumno o alumna con la materia pendiente un breve trabajo de investigación sobre la materia.
- b. La calificación en cada evaluación estará formada íntegramente por la nota obtenida mediante la corrección de las actividades, teniendo en cuenta criterios asumidos por el departamento como las faltas de ortografía (0,1 puntos por cada falta hasta un máximo de un punto), la expresión escrita, la caligrafía, la capacidad de síntesis, etc. La calificación final resultará de la media aritmética de las tres evaluaciones.
- c. En el caso de que el alumno o alumna no haya superado los criterios de evaluación previstos podrá presentarse a una **prueba de recuperación extraordinaria** con doble convocatoria (Junio-Septiembre) de los bloques que no haya aprobado. Este sería el caso del alumno o alumna que no haya presentado la batería de ejercicios en tiempo y forma convenidos con anterioridad, los haya entregado de forma incompleta (más del **20%** del total de las actividades) o se detecte que las actividades han sido plagiadas o copiadas literalmente de libros o webs temáticas.

La nota de la prueba extraordinaria de recuperación supondrá el 100% de la calificación de la asignatura.

7. PLANES Y PROYECTOS RELACIONADOS CON EL DEPARTAMENTO.

7.1. Programa bilingüe.

El departamento de Geografía e Historia participa en el programa bilingüe del centro, en los niveles de 2º y 4º de E.S.O. El profesor encargado será, durante el presente curso, D. Juan Ramón Fuentes Jiménez.

El conocimiento y comprensión del currículo de la materia tiene **prioridad** sobre los aspectos puramente lingüísticos. Por lo tanto, los contenidos, criterios de evaluación y calificación serán los mismos para todos los grupos del mismo nivel. No se tendrá en cuenta, como criterio de calificación, las faltas de ortografía en inglés.

Las metodologías empleadas en estos grupos no difieren demasiado de la empleada en los cursos ordinarios, aunque se deben hacer algunas puntualizaciones al respecto:

- a. Se utilizará el libro de texto de los cursos ordinarios y fichas para reforzar las técnicas de estudio, especialmente el subrayado, resumen y la realización de mapas mentales, cuadros sinópticos, etc.



- b. Tendrá la preferencia las metodologías activas y apoyadas en las TIC y los más variados recursos audiovisuales, como por ejemplo, la página que a la Historia dedica la BBC británica.
- c. En cada una de las unidades didácticas se realizará un glosario de los términos en inglés más relevantes, en el que se añadirá la correspondiente traducción a lengua castellana.
- d. Dentro de la competencia lingüística en lengua extranjera, se dará una posición preponderante a la comprensión y expresión escrita. Para ello se incluye como rutina el visionado de pequeños documentales seguidos de cuestionarios o resúmenes para comprobar el grado de entendimiento. Se intentará, siempre que la temporalización lo permita, reservar uno de las sesiones semanales para practicar la expresión y comprensión oral en lengua inglesa.
- e. Siempre que sea preciso, las explicaciones para mejorar la comprensión se realizarán en español.

Las herramientas de evaluación estarán formuladas en inglés y los alumnos tendrán que responder siempre en el mismo idioma. En algunos casos se permitirá la inclusión de alguna actividad en castellano, pero no superará el 50% del total de cuestiones.

7.2. Plan de lectura, escritura e investigación.

El Departamento de Geografía e Historia, consciente del deficiente hábito lector del alumnado, producto de una incompleta adquisición de las destrezas lingüísticas, asume como propio el reto de incrementarlo. Para ello se recurrirán a herramientas tan importantes como la biblioteca escolar (ya especificado en el apartado “recursos didácticos y materiales curriculares”). Para estimular el placer por la lectura, el Departamento trabaja con algún tipo de novela de temática histórica o geográfica que sirve como punto de partida para la realización de un trabajo que permita advertir el grado de comprensión del documento. La lectura de artículos de prensa o revistas científicas de tema histórico, artístico o geográfico y su posterior análisis, ya sea mediante redacciones, debates, etc, es otra fuente de trabajo crucial para conseguir la mejora en la comprensión lectora de los alumnos y alumnas. Los libros recomendados para cada uno de los niveles, quedando a criterio del profesor o profesora incluir algún otro y la evaluación en que se trabajan, son:

NIVEL	TÍTULO
1º ESO	“Los trabajos de Hércules”. AKAL
2º ESO	“Boabdil y el final del reino de Granada”. AKAL
3º ESO	“La piel de la memoria”. EDELVIVES
4º ESO	“La guillotina”. SM

La práctica docente de las diferentes asignaturas ligadas a nuestro Departamento exige la lectura pausada y razonada de fuentes históricas, no solamente escritas sino de carácter gráfico, material, icónico, musical, etc, y la entrega de una **producción escrita** con las conclusiones extraídas. Para ello se parte de una serie de tareas más sencillas que conduzcan al alumnado a una tarea más compleja. Determinamos que los alumnos de 1º y 2º de ESO deben ser capaces de redactar correctamente no menos de **5 líneas**. Se tendrán en cuenta parámetros como la ortografía, la claridad expositiva, la limpieza y la caligrafía en los términos anteriormente descritos. En el caso de exposiciones orales, estas



deben durar un mínimo de **5 minutos** en 1º y 2º de ESO. Se realizarán un mínimo de una exposición oral (individual o grupal) durante el curso.

A la hora de realizar **trabajos de investigación**, será imprescindible darles unas pautas a los alumnos y alumnas para estructurar bien el tema, así como facilitarles una bibliografía o webgrafía básica. El informe debe incluir siempre portada (con datos personales), índice, cuerpo de trabajo (con epígrafes bien delimitados), relación de fuentes consultadas y contraportada. También será indispensable la correcta paginación. Para evitar el plagio de otros trabajos se dotará al alumnado de un guión cuyo cumplimiento estricto será condición *sine qua non* para una evaluación positiva. Consideramos que el alumno o alumna tendrá que realizar un informe de este tipo cada evaluación.

Otro de los problemas que nos encontramos en la práctica docente es la dificultad que el alumnado tiene a la hora de exponer por escrito un tema, sobre todo en los exámenes o controles, ya que a menudo recurren a técnicas memorísticas, dejando a un lado la creatividad que deberían tener. Para ello proponemos establecer un esquema de desarrollo (flexible) que incluya, al menos, el marco cronológico y espacial del proceso histórico, los protagonistas, las fases del proceso (si las tuviera), las causas y las consecuencias.

El Departamento apuesta claramente por el uso de las TIC en el aula y fuera de ella como se expuso en las metodologías a aplicar. Estimular la competencia digital y crear alumnos y alumnas críticos con las nuevas tecnologías contribuirá a crear “nativos digitales” más eficaces.

8. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

En la reunión de departamento celebrada el **25 de septiembre de 2018** el departamento en pleno ha decidido no proponer ninguna actividad extraescolar para este curso 2018-2019. Sí planteamos una actividad complementaria para Geografía de BTO y 3º de ESO, consistente en una charla sobre turismo impartida por D^a Eva López Álvarez, directora de “Punto MICE”.

Por otra parte, y por iniciativa de la profesora de Religión, participaremos en una salida a la ciudad de León en la que participarán los alumnos de 4º de ESO.

9. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

En cuanto a la **evaluación del proceso**, en noviembre, febrero y mayo se realizará una revisión de la marcha de la programación, en la que se indique el grado de cumplimiento de la temporalización y las dificultades que se presenten en el trabajo en el aula. Esta revisión se recogerá trimestralmente en las Actas del Departamento y se enviará a Jefatura de Estudios.

Al comenzar cada trimestre se pondrán en común los resultados de las evaluaciones, que se valorarán, y se determinarán las propuestas de mejora que se precisen para su entrega en Jefatura de Estudios.

Siempre que sea preciso modificar algún aspecto recogido en la Programación docente, se hará constar expresamente en las Actas del Departamento.

En cuanto a la **evaluación de resultados** se realizará mediante un cuestionario que recoja, al menos, indicadores relativos a los siguientes apartados:

- a. Evaluación de las Programaciones docentes y su aplicación en el aula.
- b. Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente.
- c. Evaluación del funcionamiento interno de los Departamentos, haciendo hincapié en la coordinación entre sus miembros.



- d. Evaluación del trabajo del Departamento en el contexto de la actividad general del centro.
- e. Valoración de las actividades organizadas por el Departamento o en las que ha participado.
- f. Relación de las actividades realizadas por los miembros del Departamento.

10. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CLAVE ABREVIATURAS	
C. en Comunicación Lingüística	CL
C. Matemática y competencias básicas en Ciencia y Tecnología	CMCT
C. Digital	CD
C. de Aprender a Aprender	AA
C. Social y Cívica	CSC
C. del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	SIEE
C. en conciencia artística y expresiones culturales	CEC



BLOQUE 3. La Historia.						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	cc.cc	UDES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	TIEMPOS
C.1. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. I.1. Identificar a los pueblos situados en los límites del Imperio romano en el siglo V, sus características y actitud. I.2. Reconocer las características de su sistema político, económico y social a partir del Reino visigodo. I.3. Confrontarlos con el Imperio romano.	E.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.	Concepto de 'Edad Media' y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media. La "caída" del Imperio romano en Occidente: división política e invasiones germánicas.	CL AA	1	Redacción ruralización Mapa visigodos	1º
C.2. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este periodo. I.4. Elaborar un mapa donde se represente la situación política del Mediterráneo en este periodo. I.5. Describir las características de los distintos reinos que configuran en ese momento Europa y la evolución del Imperio bizantino. I.6. Identificar, a partir de textos históricos y otras fuentes iconográficas representativas, las características de este periodo, y presentar las conclusiones en una síntesis.	E.2. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.	Los reinos germánicos y el Imperio bizantino (Oriente).	AA	1	Mapa división Imperio romano	1ª
C.3. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. I.7. Reconocer los elementos básicos que caracterizan la economía feudal. I.8. Explicar la sociedad estamental y las relaciones de vasallaje. I.9. Reconocer la importancia social y cultural del clero. I.10. Describir las relaciones entre señores y campesinos. I.11. Describir las causas del renacimiento de las ciudades y los cambios que promovieron. I.12. Identificar elementos de permanencia y de cambio en el sistema feudal.	E.3. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.	El feudalismo. La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.	CL CSC	3	Esquema feudalismo Redacción caballeros	1ª
C.4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales. I.13. Describir la situación de la Península Arábiga previa a Mahoma y contextualizar el nacimiento del islam. I.14. Elaborar un mapa con las etapas de expansión del islam. I.15. Definir y explicar las características políticas, económicas y sociales del Imperio musulmán. I.16. Identificar los elementos más representativos de la economía, la sociedad y la política de los reinos cristianos. I.17. Entender y valorar la disputa por el Mediterráneo y el fenómeno de las cruzadas. I.18. Describir las causas de la conquista y formación de Al-Ándalus. I.19. Identificar y describir las características de la economía, la sociedad y la organización política de Al-Ándalus.	E.4. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior. E.5. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.	El islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.	CL SIEE	1 2 4	Mapas evolutivos Batería de textos	1ª



BLOQUE 3. La Historia.						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	CC.CC	UDES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	TIEMPOS
C.5. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus. I.20. Describir el inicio de los reinos cristianos y, en particular, las características políticas, sociales y económicas del Reino de Asturias. I.21. Contextualizar las primeras referencias al sepulcro de Santiago y los primeros hitos de la peregrinación. I.22. Elaborar un mapa donde se representen las distintas etapas de conquista y repoblación de los reinos cristianos. I.23. Representar en el tiempo los procesos de conquista y formación de los reinos cristianos. I.24. Clasificar, describir y especificar las formas de repoblación en función del reino, características y etapa histórica. I.25. Elaborar una síntesis donde se refleje la evolución política de los reinos cristianos, diferenciando Castilla de Aragón. I.26. Describir el desarrollo económico y social de los reinos cristianos a lo largo de la Edad Media. I.27. Comparar fuentes documentales e iconográficas cristianas y musulmanas referidas a algunos acontecimientos relevantes y elaborar un documento escrito con la información obtenida. I.28. Valorar como ejemplo de tolerancia las relaciones entre las culturas cristiana, musulmana y judía en la Península Ibérica durante la Edad Media.	E.6. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica. E.7. Explica la importancia del Camino de Santiago.	La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación).	CEC	4	Batería de mapas evolutivos	1ª
			CSC	7	Mapa Camino Santiago	2ª
C.6. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media. I.29. Reconocer las funciones que cumple el arte en la Edad Media, diferenciando entre el románico y el gótico. I.30. Describir los elementos característicos del arte románico en todas sus manifestaciones. I.31. Describir, clasificar y comentar obras características del arte medieval. I.32. Describir los rasgos característicos del arte gótico en todas sus manifestaciones. I.33. Identificar los elementos nuevos que aporta el arte gótico en la arquitectura, escultura y pintura. I.34. Describir los elementos de la catedral gótica y explicar su funcionalidad. I.35. Situar en el mapa obras arquitectónicas representativas en España. I.36. Reconocer las características del arte hispanomusulmán y explicar la Mezquita de Córdoba. I.37. Reconocer el legado musulmán en el patrimonio cultural y artístico español. I.38. Valorar el patrimonio artístico como una riqueza que hay que preservar.	E.8. Describe características del arte románico, gótico e islámico.	El arte románico y gótico e islámico.	CEC	5	Presentación arte medieval	1ª
			CD	8	Fichas arte medieval	2ª



BLOQUE 3. La Historia.						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	CC.CC	UDES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	TIEMPOS
			CMCT	6		
AA	7					
<p>C.7. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. I.39. Reconocer las causas de la crisis del siglo XIV. I.40. Elaborar un mapa conceptual donde se represente la crisis y sus manifestaciones. I.41. Identificar elementos de permanencia y de cambio en el proceso de crisis que se desarrolla en el siglo XIV. I.42. Identificar en distintas fuentes el impacto de la crisis demográfica y económica en la cultura y el pensamiento.</p>	<p>E.9. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.</p>	<p>La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias. Al Ándalus: los reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.</p>	<p>CMCT AA</p>	<p>6 7</p>	<p>Redacción peste negra Esquema crisis Baja Edad Media</p>	<p>2ª</p>
<p>C.8. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. I.43. Combinar diferentes formas de temporalización en atención a criterios políticos, económicos o culturales. I.44. Identificar y representar gráficamente formas diferentes de temporalización referidas a estos siglos. I.45. Diferenciar entre hechos, procesos y situaciones en el desarrollo de conceptos de continuidad y de cambio. I.46. Concretar los rasgos definitorios del Renacimiento y del Humanismo e identificar a los autores y autoras y obras más significativas.</p>	<p>E.10. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo). E.11. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.</p>	<p>El Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte renacentista.</p>	<p>CL AA</p>	<p>9</p>	<p>Cadena causal Redacción imprenta Gutenberg</p>	<p>2ª</p>
<p>C.9. Relacionar el alcance de la nueva mirada de humanistas, artistas y científicos y científicas del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. I.47. Reconocer conceptos asociados al arte y la cultura y la ciencia de estos siglos y contextualizarlos adecuadamente. I.48. Identificar y describir las novedades que suponen respecto al periodo anterior. I.49. Describir y valorar las consecuencias científicas de la ampliación del mundo conocido. I.50. Caracterizar el desarrollo científico de la época identificando causas y consecuencias. I.51. Valorar la influencia del mundo clásico en el Humanismo y sus repercusiones en la visión del hombre y del mundo.</p>	<p>E.12. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.</p>	<p>El Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal.</p>	<p>CD CEC</p>	<p>10</p>	<p>Presentación arte renacentista</p>	<p>2ª</p>



BLOQUE 3. La Historia.						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	CC.CC	UDES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	TIEMPOS
<p>C.10. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.</p> <p>I.52. Reconocer los rasgos distintivos del Estado moderno, señalando pervivencias del pasado y elementos innovadores.</p> <p>I.53. Identificar y localizar en el tiempo el reinado de los Reyes Católicos y algunos de los hechos más relevantes del periodo.</p> <p>I.54. Valorar la importancia de acontecimientos como la conquista de Granada, la expulsión de los judíos y la unificación territorial.</p> <p>I.55. Reconocer y representar en un mapa la política exterior de los Reyes Católicos y valorar sus consecuencias.</p>	<p>E.13. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.</p>	<p>Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.</p>	<p>CL</p> <p>CD</p> <p>CSC</p>	<p>11</p>	<p>Trabajo Inquisición</p> <p>Trabajo escudo España</p>	<p>3ª</p>
<p>C.11. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias.</p> <p>I.56. Obtener información de fuentes documentales e iconográficas sobre el descubrimiento de América y la formación del Imperio colonial español, y elaborar una breve síntesis con la información obtenida.</p> <p>I.57. Describir el impacto económico, político y demográfico del descubrimiento en España y en América.</p> <p>I.58. Concretar los avances tecnológicos y científicos que contribuyeron a los descubrimientos geográficos y a la nueva concepción del mundo.</p> <p>I.59. Comparar fuentes documentales e iconográficas referidas a la conquista y elaborar un balance con la información obtenida.</p> <p>I.60. Representar en un mapa los procesos de descubrimiento y colonización europea de los siglos XVI y XVII.</p>	<p>E.14. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.</p> <p>E.15. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.</p>	<p>Conquista y colonización de América.</p>	<p>CL</p> <p>SIEE</p> <p>AA</p>	<p>11</p> <p>12</p>	<p>Cadena causal</p> <p>Mapa América precolombina y conquista</p> <p>Redacción Pizarro</p>	<p>3ª</p>
<p>C.12. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.</p> <p>I.61. Relacionar los cambios socioeconómicos y el fortalecimiento de la autoridad monárquica hasta la aparición del Estado moderno.</p> <p>I.62. Describir los elementos constitutivos de la monarquía moderna y el fortalecimiento de la autoridad del monarca.</p> <p>I.63. Comparar la monarquía autoritaria y la monarquía absoluta estableciendo semejanzas y diferencias.</p> <p>I.64. Analizar un modelo de monarquía absoluta.</p> <p>I.65. Describir las características de la monarquía parlamentaria.</p> <p>I.66. Seleccionar información sobre la implantación de la monarquía parlamentaria inglesa y presentar las conclusiones de forma oral o por escrito combinando distintas fuentes.</p>	<p>E.16. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.</p>	<p>Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas.</p>	<p>CL</p> <p>CSC</p>	<p>11</p> <p>12</p> <p>14</p>	<p>Glosario</p>	<p>3ª</p>



BLOQUE 3. La Historia.						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	CC.CC	UDES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	TIEMPOS
<p>C.13. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa. I.67. Identificar, representar y localizar en el tiempo las distintas etapas de la monarquía hispánica y sus características políticas durante los siglos XVI y XVII. I.68. Reconocer las causas de la crisis de la monarquía de los Austrias en el siglo XVII, así como sus consecuencias en el contexto internacional. I.69. Describir la evolución económica, social y política de los territorios peninsulares. I.70. Localizar en el mapa los territorios pertenecientes a la monarquía hispánica concretando sus cambios durante los distintos reinados. I.71. Localizar los principales reinos europeos, delimitar la división religiosa de Europa y especificar el creciente protagonismo de Francia. I.72. Analizar las relaciones exteriores de los reinos europeos y destacar los elementos de continuidad y de cambio. I.73. Realizar una síntesis de los principales conflictos bélicos, identificando causas y consecuencias.</p>	<p>E.17. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los "Treinta Años".</p>	<p>Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las "guerras de religión", las reformas protestantes y la contrarreforma católica. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II.</p>	<p>CL CMCT CD CSC</p>	<p>12 13 14</p>	<p>Análisis cuadro Comuneros y Rey Sol Composición histórica Versalles Cadena causal Mapa Guerra 30 Años Eje cronológico combinado</p>	<p>3ª</p>
<p>C.14. Conocer la importancia de algunos autores y autoras y obras de estos siglos. I.74. Diferenciar las claves de los estilos artísticos del Renacimiento y del Barroco. I.75. Relacionar los estilos artísticos con el contexto económico, social, cultural. I.76. Analizar y comparar obras representativas del Renacimiento y del Barroco. I.77. Describir a través del arte el modo de vida y sus protagonistas. I.78. Reconocer las obras más representativas del periodo y valorar la importancia de su preservación.</p>	<p>E.18. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.</p>	<p>El arte renacentista.</p>	<p>CEC CMCT CD</p>	<p>10 15</p>	<p>Presentación arte Barroco. Redacción Galileo</p>	<p>3ª</p>
<p>C.15. Conocer la importancia del arte barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. I.79. Analizar obras representativas del Barroco europeo y americano. I.80. Destacar la significación de autores y autoras del contexto europeo, particularmente del Siglo de Oro. I.81. Reconocer y explicar conceptos específicos del arte y cultura barroca. I.82. Manejar información del periodo procedente de fuentes diversas y presentar sus conclusiones, de forma oral o por escrito, combinando textos y documentación gráfica o visual y empleando el vocabulario pertinente.</p>	<p>E.19. Identifica obras significativas del arte Barroco.</p>	<p>El arte barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII.</p>	<p>CEC CD AA</p>	<p>15</p>	<p>Trabajo Sofonisba Anguísola</p>	



11. EVALUACIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º E.S.O.

11.1. Procedimientos de evaluación.

La evaluación será **continua** y tendrá en cuenta la evolución del aprendizaje del alumno o alumna. El profesorado llevará un registro completo de los momentos, procedimientos y resultado de la evaluación, y custodiará todas las pruebas escritas, y en su caso la grabación o descripción de las orales, que realice el alumnado hasta al menos tres meses después de que haya concluido el proceso de evaluación del curso académico.

Información a las familias	Al comienzo del primer trimestre de cada curso académico el alumnado y sus familias serán informados por el profesorado de los procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación de la materia y los indicadores que los completan en cada uno de los cursos, y con las directrices fijadas en la concreción curricular. Dicha información quedará registrada para su consulta en la página web del centro.
-----------------------------------	---

Fases del proceso	Evaluación inicial: La establecerá el Departamento con carácter general a todo el alumnado e irá encaminada a comprobar el grado de adquisición de las competencias básicas. Debe incluir la comprensión de un texto de carácter histórico y/o geográfico con un cuestionario, como mínimo.
--------------------------	--

Fases del proceso	Evaluación sumativa: Los criterios dependen de los estándares y los indicadores recogidos en las correspondientes tablas. Entre los instrumentos escritos destacan: pruebas escritas, ejercicios de aplicación, esquemas, realización de trabajos, trabajo en equipo.... Entre los instrumentos orales: exposiciones y puestas en común. Asimismo se toma en consideración la observación directa en el aula para valorar la actitud, el interés y el trabajo del alumnado.
--------------------------	--

Fases del proceso	Evaluación formativa: Se introducirá progresivamente el uso de rúbricas y escalas graduadas que permitan al alumnado conocer tanto el grado de progreso de su aprendizaje como el tipo de tareas y destrezas que se espera que adquiera. Se fomentará la evaluación entre iguales en metodologías de autorregulación.
--------------------------	--

11.2. Instrumentos de evaluación.

- **Observación en el aula**, que permite discriminar el interés por la asignatura, entrega de los trabajos y ejercicios en tiempo y forma adecuados, respeto por los compañeros, el personal del centro, las instalaciones, la asimilación de la ciudadanía democrática, etc.
- **El cuaderno o portfolio**, que se revisará a menudo para tener una opinión objetiva de su grado de trabajo en clase y en casa.
- **Producciones del alumnado**, tanto individuales o cooperativas. En este apartado se incluyen además las exposiciones orales.
- **Pruebas escritas.** Estas tendrán un carácter marcadamente procedimental y se estructurarán de forma similar: definiciones, redacción de aspectos importantes de los contenidos mediante composiciones históricas, lectura e interpretación de fuentes documentales diversas (mapas, ejes cronológicos, imágenes, textos, gráficas, etc).



11.3. Criterios de evaluación			
Están especificados en las tablas anteriormente descritas.			
11.4. Criterios de calificación			
Para la calificación de cada alumno en cada evaluación se tendrán en cuenta los criterios aprobados por unanimidad en la reunión de Departamento del 25 de Septiembre de 2018, cuantificados de la siguiente forma:			
Criterios de calificación	Pruebas escritas	60%	<ul style="list-style-type: none">Se realizarán un mínimo de DOS pruebas por evaluación.ESTRUCTURA: definición de términos destacados, exposición teórica y análisis de fuentes documentales.En las pruebas escritas de los exámenes parciales habrá que obtener una NOTA MÍNIMA de 3 para que pueda hacerse la nota media con las otras calificaciones de la evaluación. La nota de las pruebas con una calificación positiva se guardarán, teniendo que recuperar solamente las partes suspensas.
	Trabajos	30%	<ul style="list-style-type: none">En este apartado entrarían no solo los ejercicios de consolidación del cuaderno, sino también los proyectos de investigación, prácticas o exposiciones orales.La simple copia de trabajos de otras fuentes invalidará el trabajo entregado, calificándose con 0 puntos. Ocurrirá lo mismo si se entrega la producción incompleta (más del 20%) o fuera de plazo.
	Esfuerzo y actitud	10%	<p>Se usarán tres parámetros para la evaluación de este aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none">Traer el material requerido a diario.Entregar los deberes en tiempo y forma.El trabajo en clase serio y continuado. Si el alumno o alumna no trabajara en clase previamente se le amonestará verbalmente.
Otros	<ul style="list-style-type: none">Ortografía: Se descontará un 0,1 punto por cada falta de ortografía cometida en todas las producciones escritas hasta un máximo de 1 punto.Se tendrá siempre en cuenta, de forma global, el dominio de los contenidos, la capacidad de análisis y síntesis, el rigor en los contenidos, el manejo de los procedimientos, el empleo del vocabulario técnico, expresión oral y escrita correcta, claridad en la exposición y presentación.La nota de final de curso se extrae de la media de las tres evaluaciones. La nota final se redondeará a partir del 6º decimal hasta el siguiente número entero.		

**11.5. Criterios de recuperación**

Para la recuperación del alumnado que haya suspendido la evaluación/es se tendrán en cuenta los criterios aprobados por unanimidad en la reunión de Departamento del 25 de Septiembre de 2018, cuantificados de la siguiente forma:

- Se realizará una prueba escrita de recuperación por cada una de las evaluaciones con calificación negativa, a comienzos del segundo trimestre (recuperación de la 1ª evaluación), tercer trimestre (recuperación de la 2ª evaluación) y a finales del mismo (recuperación 3ª evaluación).
- La nota obtenida en la prueba escrita supondrá el 100% de la calificación de recuperación.
- No habrá examen global en Junio, por lo que el alumno o alumna que tenga que recuperar algún bloque, tendrá que hacerlo en convocatoria extraordinaria.
- La nota de la recuperación será la conseguida por el alumno, por lo que no podrá ser calificado con una nota inferior a la obtenida anteriormente. Sólo se recuperarán aquellos contenidos **no superados** en las evaluaciones ordinarias.
- Se mantienen las medidas de control ortográfico, expresión, estilo y limpieza implementadas en las pruebas ordinarias y trabajos de evaluación.

11.6. Criterios para elaborar la prueba extraordinaria.

- El alumno o alumna será informado del proceso de recuperación extraordinaria mediante la entrega de un Plan de Trabajo Individualizado (PTI)

Prueba escrita	60%	<ul style="list-style-type: none">• ESTRUCTURA: definición de términos destacados, exposición teórica y análisis de fuentes documentales. Los ejercicios del dossier podrán servir como orientación para confeccionar la prueba de recuperación. Se aplicará la misma prueba a todos los alumnos del nivel, que será elaborada de forma consensuada por los miembros del departamento.• Se exigirá una NOTA MEDIA de 3 para poder hacer la media con los trabajos.
Trabajo	40%	<ul style="list-style-type: none">• DOSSIER DE EJERCICIOS de recuperación individualizado para trabajar los estándares no superados. También, y a juicio del o la docente, podrán incluirse los trabajos no entregados durante el curso.• Este apartado quedará invalidado si el dossier se entrega en tiempo y forma inadecuados, por la simple copia de trabajos de otras fuentes o si se entrega la producción incompleta (más del 20%).
Otros		<ul style="list-style-type: none">• Sólo serán objeto de recuperación los contenidos no superados.• Se mantienen las medidas de control ortográfico, expresión, estilo y limpieza implementadas en las pruebas ordinarias y trabajos de evaluación.• La nota de la recuperación será la conseguida por el alumno. En esta fase de recuperación el alumno o alumna no podrá ser calificado con una nota inferior a la obtenida anteriormente.• La nota final se redondeará a partir del 6º decimal hasta el siguiente número entero.



11.7. Procedimiento en caso de pérdida de evaluación continua

Podemos diferenciar dos tipos de situaciones en función del número de faltas de asistencia acumuladas:

- Si las faltas mayoritariamente son **INJUSTIFICADAS**, el alumno o alumna tendrá la posibilidad de realizar un examen único, cuyo peso será el 100% de la nota, en la convocatoria extraordinaria.
- En el caso de que las ausencias fueran **JUSTIFICADAS** (enfermedad, situación familiar, etc) el alumno o alumna podrá presentarse a la prueba escrita de recuperación ordinaria de cada una de las evaluaciones pendientes. Sólo se examinará de aquellos contenidos no superados o no evaluados.



ibq



ibq